



Mujeres y Tiempo

**El ayer y el hoy
en el desempeño
de roles**

Marisa Avogadro Thomé

Mujeres y Tiempo

**El ayer y el hoy
en el desempeño
de roles**

Marisa Avogadro Thomé

Argentina, Mendoza, setiembre de 1995

Mujeres y Tiempo. El ayer y el hoy en el desempeño de roles ©Marisa Avogadro Thomé

Primera Edición: Mendoza, Setiembre de 1995

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

I.S.B.N. 950 – 43 – 6554 - X

Impreso en la Argentina – Printed in Argentina

No se permite la reproducción parcial ó total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión ó la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros medios, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11723 y 25446.

Todos los derechos reservados – All rights reserved

INDICE

Mujeres y Tiempo El ayer y el hoy en el desempeño de roles

-	Introducción	5
-	Mujeres y tiempo	6
-	El ayer	7
-	Los roles a través de la historia	8
-	Situación en América Colonial	11
-	La Argentina	13
-	Conclusión	14
-	Bibliografía	15

Introducción

A través de este texto se ha querido dar un breve esbozo de la constitución de roles femeninos y masculinos en la sociedad, con el transcurrir de los años.

Es indudable que un estudio exhaustivo abarcaría gran cantidad de páginas, pero también es cierto que mediante la señalización de momentos en el tiempo y hechos históricos determinados, se puede hacer un seguimiento para llegar a determinar como las mujeres y los varones fueron dándose sus lugares de acción en la sociedad en general; y en América y en la Argentina en particular.

Mujeres y Tiempo

Largo ha sido el camino recorrido desde la antigüedad hasta nuestros días, y en él, mujeres y varones fueron abriéndose paso para realizar una u otra tarea, en un camino de aciertos, ventajas y desventajas.

Sin embargo, el desempeño de roles femeninos y masculinos ha cambiado en el seno de la sociedad y diversos factores han contribuido para ello. Por una parte, la mujer tuvo acceso a una educación superior y de esta manera se amplió su universo de conocimiento. En consecuencia, su realización personal en el campo intelectual se abrió a un panorama más abarcador porque poco a poco pudo estudiar y perfeccionarse en áreas del conocimiento consideradas tradicionalmente como "profesiones masculinas".

A ello se le suma, en el caso argentino, y sobre todo en los últimos tiempos, la situación económica por la que atraviesa el país y que ha obligado a muchas mujeres a salir a trabajar fuera de su hogar por motivaciones económicas. Además, se está desplazando el "propium" de las mujeres, ese lugar apropiado de ellas desde épocas prehistóricas, reservado sólo a la esfera hogareña y ya no son sólo algunas pocas mujeres, las que vislumbraron que teníamos otros lugares y las posibilidades de acceder a ellos, las que salen a trabajar; sino que lo hacen mayoritariamente y movilizadas por ansias de superación personal, profesional, para materializar una vocación o por motivos de realización o urgencias económicas. Así, los tradicionales roles femeninos y masculinos se están viendo modificados.

Por lo tanto, para continuar el relato, se hace necesario hablar de status y roles. "...Se define el status como el rango o la posición de un individuo en un grupo o sistema social... Cada status es acompañado por su rol correspondiente... "Rol se define como la conducta esperada de quien ocupa un determinado status" (Horton y Horton 1983: 23). Por ello, si estamos

asistiendo a profundos cambios, se puede hablar de las posibilidades de modificar roles, frente a situaciones de desigualdad, dejando de lado antiguos esquemas y observando la factibilidad de realizar tareas no sólo por el sexo, edad o raza de pertenencia, sino por las capacidades reales para desempeñarse en la vida diaria.

Indudablemente esto trae aparejado también la necesidad de una redefinición de papeles, ya que la situación descrita ha significado también para el varón un gran cambio. Ahora él encuentra a la mujer en espacios en que antes no lo hacía y la tiene que ver como a su igual, con capacidades, virtudes y defectos. Ni ángeles ni demonios, simplemente seres humanos. Pero a la vez, esto que resulta fácil de expresar en palabras, no ha resultado de la misma simplicidad para la población femenina que ha tenido que encontrar trabajo en puestos tradicionalmente para varones, donde las exigencias y los escollos han sido mayores y ocupar espacios de acción hasta hace poco tiempo no disponibles para ellas.

El Ayer

Para llegar a este planteo ha sido indispensable viajar por el tiempo y observar cuáles fueron los tradicionales roles asignados a la mujer y al varón comenzando por la antigüedad hasta la fecha, partiendo de las siguientes premisas.

En primer lugar es necesario hablar de cultura y si se la define desde un punto de vista antropológico, se entiende como todo lo realizado por la humanidad, desde por ejemplo construir una casa hasta escribir un libro y como "la parte del ambiente hecha por el hombre. Va implícita en ella el reconocimiento de que la vida del hombre transcurre en dos escenarios, el natural o hábitat y el social, el "ambiente" natural y social. La definición implica también que la cultura es más que un fenómeno biológico. Abarca todos los elementos que hay en la madurez del hombre, dotación que él ha adquirido de su grupo de aprendizaje consecuente, o en un nivel un poco diferente, por un proceso de

acondicionamiento; técnicas de varios géneros, instituciones sociales u otras, creencias y modos normalizados de conducta. La cultura, en resumen puede ser contrastada con los materiales brutos, externos o internos, de los cuales se deriva" (HERCOVITS, Melville 1981: 29, 30).

Dado así el marco de referencia en el cual se desarrolla este trabajo, el marco cultural donde se desenvuelven los hechos cotidianos, se podrá apreciar entonces que las diversas instancias de la vida diaria están vinculadas a esa idea de "propium", ese lugar apropiado de las mujeres, reducido al espacio hogareño y a partir del cual se han ido diferenciando y formando arquetipos sobre los roles que mujeres y varones desempeñan en la sociedad.

Ahora bien, si la familia ha sido el centro del desarrollo social, no en vano también el centro de las actividades y roles de la mujer han girado en torno de ella, si se tiene en cuenta que es la célula que permite el mantenimiento y continuidad social de la especie. Sin embargo, el entramado de relaciones sociales ha ido creciendo y con el paso del tiempo, a la función de la familia se le han agregado la de otras instancias mediadoras en el proceso de socialización de las personas, que han influido también en la relación planteada.

Los roles a través de la historia

Desde los pueblos primitivos en donde la mujer criaba a los hijos y daba no sólo el alimento material sino también el bagaje educativo que le permitiría a sus hijos enfrentar la sociedad comenzaron a gestarse las actividades de "las nenas y los nenes". Indudablemente es en este momento el principal rol el de la mujer-madre, educadora de las pautas sociales y culturales que le permitirán al individuo sobrevivir y mantener su comunidad. (En la actualidad, esta tarea está centrada no sólo en la figura materna y muchas mujeres reclaman una mayor participación

masculina en el cuidado, atención y educación de sus hijos, en una tarea compartida de complementación de roles. Además, se destaca en los tiempos que corren la influencia de los medios de comunicación como formadores y sostenedores de modelos sociales, que en algunos casos, no agiornados desde sus funciones, "enseñan a hacer" no favoreciendo la instalación de modelos de roles femeninos y masculinos acordes con los hechos de la vida diaria).

Retornando a los pueblos primitivos se señala que en esos tiempos el trabajo se dividía de acuerdo con el sexo de pertenencia (similar a algunas situaciones de la actualidad). El varón era el cazador y la mujer la constructora del hogar, labradora, costurera. Los niños aprendían imitando a sus padres a los que veían trabajar fabricando redes, armas, en la caza, la pesca. Las niñas tejían, preparaban la comida y hacían tareas agrícolas rudimentarias.

Continuando con la evolución de los pueblos llegamos a los antiguos y a su organización familiar patriarcal. Mencionamos el caso de los hebreos en donde las esposas se agrupaban con los esclavos y los niños (en la actualidad para algunas leyes, se sigue incorporando a la mujer y a los niños en apartados especiales, como dos grupos que se necesitan proteger y no se comprende la necesidad de ver a la mujer como un ser humano en igualdad de condiciones al varón y sin necesidad de sobreprotección).

En esta época se sigue manteniendo la división sexual del trabajo. El varón se dedicaba a la agricultura o al comercio y cumplía los deberes políticos y religiosos como ciudadano y jefe de familia. Las mujeres hebreas eran amas de casa y las que transmitían los conocimientos de la religión. Mientras en la familia griega, el padre era el administrador de la hacienda familiar y el centro de la entidad religiosa de la familia. Luego, en el hogar, se centran las industrias comunales y en las casas acomodadas tenían ganado vacuno, lanar y cabrío, granja con tierras de pastoreo, usaban la rueca, el huso y hacían tejidos. Con el tiempo, la familia griega perdió su carácter de unidad económica. Pero las mujeres siguieron siendo un factor importante desde el punto de vista económico. Tejían, cocinaban, gobernaban las actividades de los esclavos y dirigían muchos asuntos fami-

liares y se empezó a compartir el papel de educadora de la mujer con la escuela, ya que los niños a los 7 años, comenzaron a asistir a ella. Pero las niñas, se mantuvieron en el "propium", aprendiendo cocina.

Mientras tanto, en Roma, después de las Guerras Púnicas, y con la llegada del Imperialismo Romano, se puede hablar de un antes y un después, en la situación familiar. La vida sencilla y hogareña de las romanas primitivas cambió. En ese momento hay abundante mano de obra esclava para realizar las tareas y ya la mujer no tendrá necesidad de tejer. Dirigirá a los esclavos sólo si lo desea. Una villa de romanos en buenas condiciones económicas funcionaba independientemente y no necesitaba de recursos industriales exteriores. Pero este mundo sólo era compartido por las mujeres de clases económicas acomodadas, ya que distinta era la vida que pasaban las mujeres humildes. Aquí encontramos otro rasgo discriminatorio a los ya señalados, de diversidad de funciones acorde con el sexo de pertenencia y ahora de diferencias entre las mismas mujeres, acorde con su situación económica. Las humildes siguieron haciendo las tareas hogareñas, cocinando y confeccionando vestidos.

Siguiendo el hilo de la historia, en esta búsqueda de roles desempeñados, se llega a la Edad Media y a una serie de planteos filosóficos, entre los que se incluye si realmente la mujer tiene alma (se podría establecer un paralelismo y decir hoy tenemos alma, tal vez lo que no se encuentran son los suficientes espacios en donde poder desarrollar nuestras potencialidades). Pero volviendo a la Edad Media, es necesario hablar de jerarquía social, ya que de ella dependerán gran cantidad de factores. Mientras la nobleza pasaba el mayor tiempo en los castillos, se aislaba del resto del mundo. Los niños eran educados acorde con los puestos que desempeñarían en un futuro; el arte de la guerra y los refinamientos de la corte. Las niñas, aprendían a tejer, coser, bordar y a encargarse del castillo si el dueño iba a la guerra. Prehistoria y historia medieval tienen un lugar compartido: el hogar y sus tareas domésticas, tareas muchas veces consideradas como pasivas.

Aquí vuelve a darse el contraste con las clases sociales menos favorecidas. Distinta era la vida de los comerciantes, labriegos, siervos, y los burgueses, que tenían sus oficios pero

no participaban de una educación especial. Pero esta situación será revertida ya que al ir en crecimiento estos sectores sociales y al contar con los medios económicos necesarios, se asegurarán una educación mejor para sus descendientes.

Y sigue pasando el tiempo, y sin dejar de mencionar el marco de referencia que es la sociedad, llegamos al Renacimiento. El renacimiento de un ser que deja de lado el teocentrismo y se centra en su persona. Pero las mujeres continúan abocadas a las tareas hogareñas, aunque con mayores responsabilidades. Dirigían el trabajo de los criados, administraban gastos y elaboraban medicinas y en ausencia del esposo, reparaban edificios, vigilaban el trabajo del campo y el repuesto de los almacenes. Y sus ocupaciones eran de la mañana a la noche, sobre todo para las esposas de los hacendados y comerciantes. También hacían trabajos caseros: salar carne, elaborar cerveza, fabricar velas y jabón, cocer el pan y cocinar, tejer y hacer vestidos, además de mantener su función de educadora primaria. Una lista innumerable, que ha diversificado las actividades, pero que las mantiene en el espacio físico del hogar y con un recargo de horas de trabajo, vislumbrando ya esa posibilidad histórica de las mujeres, tal vez heredada en su imaginario social como códigos culturales, y que hoy se mantiene, la cual consiste en realizar simultáneamente diversos trabajos, con tareas que no son siempre reconocidas y que sin embargo le demandan a la mujer "superexigencias".

Situación en América Colonial

Se detendrá el relato en el tiempo un momento, para hacer referencia a la época de la colonia americana.

A ellas se trasladó la vida de hogar de España, Portugal e Inglaterra de los siglos 16, 17 y 18. Las mujeres estaban subordinadas a sus maridos y su papel era cuidar de su bienestar, pero con un elemento distintivo ya que estaban unidos económica-

mente, debido a la existencia en un país nuevo, donde la vida era dura, esforzada y requería de la unión y cooperación de los integrantes del matrimonio. Tenían la granja, el rancho. Construían sus casas, se proporcionaban el alimento, cocinaban, tejían, hacían sus muebles, y dedicaban gran tiempo a la enseñanza de la religión y de la labores, no así a la instrucción escolar.

Cambios en la sociedad

Pero pasó el tiempo y llegó la revolución industrial y con ella los vientos de cambio en el seno de las estructuras sociales. El hogar dejó de ser la base de la productividad económica. Surgieron las fábricas, se producen grandes desplazamientos humanos hacia las ciudades y cambian los tradicionales trabajos. También experimentan cambios la forma de relacionarse de la gente, desde núcleos de personas donde predominan las relaciones primarias, con gran contacto personal de comunicación cara a cara, sobre todo en zonas rurales, y pasan a ser cantidades de personas relacionadas impersonalmente, desconocidas, integrando grupos de relaciones secundarias.

Comienza a abandonarse la idea del hogar con función económica y se incrementa su importancia como centro del desarrollo de la personalidad del niño y se amplían los puntos de contacto y crecimiento del ser humano. La educación se hace masiva, el niño aprende otras cosas fuera de su hogar y también más instituciones ahora tienen que ver en su cuidado y crecimiento. Varía la dimensión del tiempo, los padres pasan largas jornadas en las fábricas, ahora el aprendizaje del niño no es una repetición de las tareas que ve realizar a su padre en el seno del hogar.

Pero comienzan a aparecer otras situaciones de carencia de igualdad para la mujer, ya que si bien hay nuevas formas de trabajo y en las fábricas se contratará a mujeres y a niños, no se lo hará en las mismas condiciones laborales que a los varones y aquí las desigualdades en cuanto a reconocimiento económico y social, generarán grandes diferencias.

La Argentina

En lo que respecta a la realidad argentina, se hace referencia en este trabajo a la situación del país desde 1800, y los diversos autores consultados señalan que la obediencia femenina era la virtud más apreciable de la época en el sector femenino. La mujer de esos tiempos tiene hijos, teje, cocina, amasa el pan y sólo su marido es el administrador de bienes en el matrimonio. La mujer no firma contratos o se realiza personalmente. Será recién por los años 1914, según datos censales, cuando se vislumbra en nuestro país que la mujer se ocupa en el comercio y la docencia. Luego en 1926 se promulga la ley 11.357, con la cual se amplía la capacidad civil de la mujer, se contempla que la mujer mayor de edad, cualquiera sea su estado, tiene plena capacidad civil. Posteriormente, el 23 de setiembre de 1947, se le concede a la mujer el derecho a votar en las mismas condiciones que los varones. Y un paso importante en la conquista de los derechos civiles se dio en 1957, cuando la Argentina ratifica la Convención de Bogotá de 1948, sobre los derechos civiles de la mujer y en 1968 se da la transformación del régimen de administración de sociedad conyugal. Para finalizar diremos que en 1985 en nuestro país, se ratifica la convención de la Organización de la Naciones Unidas que se refiere a la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (de 1979), año también en que este país promulga la ley de patria potestad compartida y será en 1987 cuando se dicte la ley de matrimonio civil.

Queda agregar que si la igualdad de oportunidades para mujeres y varones trae como consecuencia modificaciones en el desempeño de roles de los mismos, seguramente también influirá en esta situación la próxima Conferencia Mundial sobre la Mujer, convocada por las Naciones Unidas para setiembre de 1995, en la República Popular de China.

Conclusión

A través de este paso por la historia se aprecia que se manifiestan nuevas estructuras sociales, nuevos roles para la mujer y el varón. Ese varón, también con sus deseos, aciertos, complicaciones y conflictos, en un mundo que está manejándose con pautas distintas a las dadas anteriormente. Encontrando a la mujer en espacios en donde antes no lo hacía. Tratando de conciliar su nueva imagen con la de esta nueva mujer que se le presenta y a la que en algunos casos no comprende, conviviendo con diversas imágenes de los sujetos. Mujeres amas de casa, madres, trabajadoras fuera de su hogar, profesionales, estudiantes, y un largo excétera, al que se le suman además nuevas imágenes masculinas. Pero en realidad, mujeres y varones viven sobreexigidos teniendo diariamente que aprobar el examen de vida con no menos de diez de calificación, cuando al mismo tiempo deben realizar una simultaneidad de funciones en la vida diaria y esta tarea resulta más fácil de expresar en palabras que en las acciones cotidianas.

Por eso, sin ánimos de mostrar una propuesta polarizada de género, pero sí con ganas de intentar una redefinición del término mujer, reflexionando sobre nuestra propia historia, quise esbozar una definición:

**Mujeres: la mitad de la población mundial
Seres humanos históricamente acallados,
con necesidades, con voz y ganas de ser
escuchadas, con deseos y esperanzas.**

En la búsqueda de espacios y nuevas formas de comunicación.

Con ansias de vivir y convivir con todos,
para compartir y crecer desde la diversidad
de los hechos cotidianos.

BIBLIOGRAFIA

- ALEXANDRE, Mario. Instrucción Cívica. Ediciones Civismo, Buenos Aires, 1985.
- AVOGADRO THOME, Marisa E. La presencia de las ausencias. TELOS, Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad, No 36. Edición FUNDESCO, Madrid, diciembre 1993/ febrero 1994.
- AVOGADRO THOME, Marisa E. Velos y Desvelos. La formación de las imágenes sociales a través del material publicitario. Argentina, Mendoza, mayo de 1995.
- BEAUVOIR, Simone de. The Second Sex. Bantam Books, Ed. New York, 1961.
- BIDART CAMPOS, German. Manual de Derecho Constitucional Argentino. Industria Gráfica del Libro, Ediciones, Buenos Aires, 3^o Edición actualizada, 1974.
- BURIN, Mabel. La salud mental y las mujeres. Constitución de la subjetividad femenina. Publicación interna del Centro de Estudios de la Mujer, Buenos Aires, 1984.
- CASULLO, Nicolás. Compilación y prólogo. BERMAN H. ANDERSON, P. y Otros. El debate modernidad - posmodernidad. Punto Sur. Editores, Buenos Aires. 1989.
- CHINOY, Ely. La sociedad. Una introducción a la sociología. Fondo de Cultura Económica, México, 14 ed., 1985.
- COLOMBO, Graciela y colaboradoras. La situación de la mujer en la República Argentina. Secretaría de la Mujer de la Nación, Dirección Nacional de estudios, proyectos e investigaciones, Buenos Aires, 1988.
- CONTRATO DE TRABAJO. Ley 20.744. A-Z editora, Buenos Aires, 5^o Edición actualizada, 1987.
- DE ZAVALIA, Ricardo. Código Civil. Zavalia Editor, Buenos Aires, 1988.
- FAINHOLC, Beatriz L. La mujer en la educación y la cultura. Librería del Colegio, Buenos Aires, 1994.
- GIBERTI, Eva; FERNANDEZ, Ana María. La Mujer y la violencia invisible. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1989.
- Gran Enciclopedia del Mundo. Tomo no 10. Durvan, S.A. de Ediciones, España, 1974.
- GRIMAL, Pierre. Historia Mundial de la Mujer. Tomo 4. Ed. Grijalbo S.A., Barcelona, 1974.
- HERSKOVITS, Melville I. El hombre y sus obras. La ciencia de la antropología cultural. Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1981.

HORTON, Paul y HORTON, Robert. *Introducción a la Sociología*. Librería "El Ateneo" Editorial, Buenos Aires, 1983.

LIPOVETSKY, Giles. *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Editorial Anagrama, Barcelona, 1986.

LOS ANDES. *El feminismo en la Argentina*. Mendoza, 15 de octubre de 1989, segunda sección, página 1.

LUNA, Lola G. (comp.) *Género, Clase y Raza en América Latina. Algunas aportaciones*. Edición del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Universitat de Barcelona, Barcelona, 1992.

LYOTARD, Jean - Francois. *La condición postmoderna*. Colección Teorema. Serie Mayor Ediciones. Red Editorial Iberoamericana S.A. (REI), Buenos Aires, 1989.

MC CANN, Erickson Argentina y CICMAS Consultores S.R.L. *Segmentación actitudinal de la mujer*. Buenos Aires, Abril de 1990.

MUJERES. Publicación del Instituto de la Mujer del Ministerio de Cultura de España. España, No 4, 1er. trimestre de 1991.

MUJER Fempress. Red de comunicación alternativa de la mujer para América Latina. Chile, desde 1990 a 1995.

SCHOECK, Helmut. *Diccionario de Sociología*. Editorial Herder, Barcelona, 1977.

UNIVERSIDAD JOSE SANTOS OSSA. *Primera Jornada de Estudios Locales de la Mujer*. Universidad José Santos Ossa, Escuela de Trabajo Social, Programa Estudios de Género, Antofagasta, Chile, agosto de 1993.

Se terminó de imprimir el 14 de setiembre de 1995
en talleres propios de la autora, en Mendoza,
República Argentina